



**HECHOS
PARA CRECER**

AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

LUGAR: Estación Catorce

FECHA: 05-07-2021

C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CATORCE, S.L.P.
Presente.-

ASUNTO: SOLICITUD

Me es grato dirigirme para saludarle cordialmente y manifestarle:

Que por medio de este conducto me dirijo a usted como presidenta del municipio para solicitarle SU APOYO para:

Solicitud de su apoyo para mi consulta medica
y mi traslado ya que soy de bajos recursos
y no cuento con ellos.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted esperando respuesta favorable a mi solicitud.

ATENTAMENTE

Firma: [Firma manuscrita]

Nombre: J. Angel Martinez Quintanilla

Dirección: Carrilero Real #11

Teléfono: _____

Localidad: San Juan de Matanzas



**HECHOS
PARA CRECER**
AYUNTAMIENTO DE CATORCE
2018-2021

LUGAR: Estación Catorce

FECHA: 05-07-2021

C. MARÍA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL DE CATORCE, S.L.P.
Presente.-

ASUNTO: AGRADECIMIENTO

Me es grato dirigirme para saludarle cordialmente y manifestarle:

Por este conducto me dirijo a usted para hacerle un sincero AGRADECIMIENTO por el Apoyo brindado por

Le agradezco mucho por el apoyo que me
brindó ya que por oculto me ha brindado mi
consejo y mi tratado muchas gracias.

\$ 2,000 Pesos.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted esperando respuesta favorable a mi solicitud.

ATENTAMENTE

Firma: J. Angel Martinez Quintanilla
Nombre: J. Angel Martinez Quintanilla
Dirección: Camino Real # 11
Teléfono: _____
Localidad: San Juan de Matanzas



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
MARTINEZ
QUINTANILLA
J ANGEL

DOMICILIO
C CAMINO REAL 11
LOC SAN JUAN DE MATANZAS 0
CATORCE, S.L.P.

FOLIO 0000041920698 AÑO DE REGISTRO 1991 02
CLAVE DE ELECTOR MRONLX52080224H500
ESTADO 24 MUNICIPIO 006
LOCALIDAD 0084 SECCION 0109
EMISIÓN 2013 VIGENCIA HASTA 2023



EDAD 60
SEXO M

FRMA

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO PARA LAS ELECCIONES DE 2013 EN LOS ESTADOS DE QUINTANA ROO, YUCATAÁN, CAMPECHE Y EMBAJADORAS.

EL TITULAR ESTÁ OBLIGADO A VOTAR EN EL CANTONAMIENTO DE SU DOMICILIO EN LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A QUE ESTE DOCUMENTO SEA EMITIDO.

EMANAJADO NACIONAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

LOCALIDAD EXTRAORDINARIA
MAYAGÜEZ FEDERAL

J Angel Quintanilla

020900041920698